

ACTA RESOLUTIVA DE CONSEJO DIRECTIVO ORDINARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS DE SESIÓN DE 14 DE FEBRERO DE 2019

Se constata el quórum y se instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrícolas de la Universidad Central del Ecuador, en la Facultad - Quito, el día jueves 14 de febrero de 2019, a las 08h10, presidida por el Ingeniero Antonio Gaybor, Decano y con la asistencia de:

Ledo. Diego Salazar	Subdecano
Ing. Aida Artcaga	Vocal docente
Dr. Edison Molina	Vocal docente
Sr. Jairo Carrillo	Vocal estudiantil alterno (se reintegra 11h14)
Dr. José Vásquez	Director de Carrera de Ingeniería Agronómica
Dr. Enrique Cabanilla	Director de Carrera de Turismo Ecológico
Dr. Darío Cepeda	Director de Consejo de Posgrado (ingresa 08h45 y se retira 10h57)

Actúa como secretaria la Dra. Martha Fajardo Albán, Secretaria Abogada.

Se presenta el orden del día, el mismo que se modifica en razón de que el señor Decano debe asistir a una reunión a las 10h00 en Rectorado.

1. No se trata la aprobación de las actas resolutivas ordinaria de 31 de enero de 2019 y extraordinaria de 07 de febrero de 2019.

2. COMUNICACIONES**2.1 ESTUDIANTES****INFORME DE SECRETARIA ABOGADA RESPECTO A PEDIDO DEL DR. JOSÉ VÁSQUEZ PARA RECTIFICACIÓN DE LA NOTA DEL SEGUNDO HEMISEMESTRE DE LA SEÑORITA GUISELA MARGOTH PINTO FLORES.**

Se conoce el Memorando N° 034/SG-FCA de fecha 06 de febrero de 2019 suscrito por la Dra. Martha Fajardo, Secretaria Abogada, quien remite informe en atención a lo resuelto por Consejo Directivo en sesión ordinaria de 17 de enero del 2019, respecto a la petición de Dr. José Vásquez Director de Carrera de Ingeniería Agronómica quien solicita autorización para la rectificación de la nota del segundo hemisemestre de la señorita Guisella Margoth Pinto Flores.

RESOLUCIÓN

Se aprueba el informe presentado por la Dra. Martha Fajardo, Secretaria Abogada.

INFORME SOBRE EL CASO DE LA SEÑORITA LAURA VALERIA ANDRIMBA NEPAS

Se conoce el Oficio 087-DCTE-FCA-2019 de fecha 04 de febrero de 2019, suscrito por el Dr. Enrique Cabanilla, Director de carrera quien remite Oficio VA/UCE-N°0070 firmado por el Dr. José Antonio Figueroa, Vicerrector Académico y de Posgrado sobre el caso de la señorita Laura Valeria Andrimba Nepas.

RESOLUCIÓN

Se aprueba el informe

SEÑOR WILLIAN TACO SOLICITA RETIRO DE MATERIA POR CASO FORTUITO DE LAS ASIGNATURAS DE DISEÑO EXPERIMENTAL Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

Se conoce el Memorando N°057-IA-FCAG-2019, suscrito por el Dr. José Vásquez, Director de carrera quien remite solicitud del señor Willian Vladimir Taco Sandoval, estudiante de octavo semestre, quien solicita retiro de materia por caso fortuito de las asignaturas de Diseño Experimental y Sistemas de Información Geográfica, debido a una calamidad doméstica, para consideración de Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN

Se niega la petición del señor Willian Vladimir Taco Sandoval.

AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR UN SEMESTRE ACADÉMICO EN LA UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE AL ESTUDIANTE FERNANDO PAÚL VILLENAS GUARANGO

Se conoce el Memorando N°044-IA-FCAG-2019, suscrito por el Dr. José Vásquez, Director de carrera quien remite el Oficio N°2018-055-DRI, mediante el cual comunica que el señor Fernando Paúl Villenas Guarango, ha sido seleccionado y aceptado para realizar un semestre académico en la Universidad Austral de Chile, por tal motivo solicita que:

1. Se autorice la estancia de movilidad que el estudiante realizará en la Universidad Austral de Chile de tal forma que no pierda su status de estudiante regular
2. La carrera reconozca a su retorno los créditos de las asignaturas que el estudiante haya cursado en Chile, previa presentación del transfer oficial de notas obtenidas

RESOLUCIONES

1. Aprobar la participación del señor Fernando Paul Villenas Guarango a fin de que curse estudios por un semestre académico en la Universidad Austral de Chile.
2. La homologación de estudios realizará el Consejo de Carrera una vez que se presente la documentación con los cursos aprobados
3. El Director de carrera realizará el seguimiento del proceso, estadía y estudios académicos del estudiante.
4. Realizar una consulta a la Dirección de Relaciones Internacionales para la compra de pasajes, seguro médico y manutención del estudiante.
5. En caso de existir respuesta negativa de la Dirección de Relaciones Internacionales la facultad realizará los pagos correspondientes a la adquisición de un seguro médico.

DR. JOSÉ VÁSQUEZ, DIRECTOR DE CARRERA REMITE SOLICITUD DE LA SEÑORITA ODALYS BRISHEIT DE LA CRUZ BURBANO MEDIANTE LA CUAL SE DA A CONOCER EL TEMA DE LOS ATRASOS QUE HAN SIDO TOMADOS COMO INASISTENCIAS POR PARTE DEL DOCENTE DE REDACCIÓN TÉCNICA, DR. CRISTIAN VASCO

Se conoce el Memorando N°058-IA-FCAG-2019, suscrito por el Dr. José Vásquez, Director de carrera quien remite solicitud de la señorita ODALYS BRISHEIT DE LA CRUZ BURBANO mediante la cual se da a conocer el tema de los atrasos que han sido tomados como inasistencias por parte del docente de Redacción Técnica, Dr. Cristian Vasco, a fin de poner en consideración de Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN

Se devuelve la petición al Director de carrera para que resuelva este tema en diálogo con el señor docente Dr. Cristian Vasco.

INFORME DE SECRETARIA DE TITULACIÓN SOBRE CASO SRTA. GLORIA CARLOSAMA

Se conoce el Memorando N° 010-TITULACIÓN-IA-FCAG-2019, de fecha 07 de febrero de 2019, suscrito por la Sra. Adriana Frixone, Secretaria de Titulación quien presenta el informe correspondiente al proceso de titulación de la Srta. Gloria Carlosama, en respuesta al Oficio N°002 CD/FCA de fecha 19 de enero de 2019.

RESOLUCIÓN

Dar por conocido el informe.

SRTA. MARÍA JOSÉ ORTIZ VILLACIS SOLICITA SE ABRA UNA INVESTIGACIÓN EN LA MATERIA DE MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN CON EL DOCENTE DR. CRISTIAN

VASCO, DEBIDO A PROBLEMAS EN EL ÁMBITO PERSONAL Y UN PLAGIO DE TRABAJO

Se conoce la comunicación s/n de fecha 13 de febrero de 2019, suscrita por la Srta. María José Ortiz Villacis, quien solicita se abra una investigación en la materia de Métodos de investigación con el docente Dr. Cristian Vasco, debido a problemas en el ámbito personal y un plagio de trabajo en que se le involucra en el periodo 2018-2018, así como también un rechazo de trabajo en el periodo 2018-2019.

RESOLUCIONES

1. Se conforma una comisión integrada por el Director de carrera Dr. José Vásquez, Ing. Aida Arteaga, Vocal docente de Consejo Directivo, Srta. Stephani Soria, Vocal estudiantil de Consejo Directivo, a fin de que se analice el tema de procedimiento de manera integral sobre la gestión académica del Dr. Cristian Vasco.

2. Solicitar al señor Director de Carrera Dr. José Vásquez, que con base a las observaciones recibidas por parte de los estudiantes, motive el pedido con una comunicación.

Siendo las 09h49 se suspende la sesión.

Siendo las 10h30 se reinstala la sesión.

PETICIÓN DE RETIRO POR CASO FORTUITO DE LA SEÑORITA PATRICIA CAROLINA SÁNCHEZ VÉLEZ

El Consejo Directivo en sesiones extraordinaria de 07 de febrero de 2019 y ordinaria de 14 de febrero de 2019, conoce el Memorando N°042-IA-FCAG, 2019 suscrito por el Dr. José Vásquez, Director de carrera quien remite documentación académica y certificados médicos en original, que justifica la petición de retiro por caso fortuito de la señorita Patricia Carolina Sánchez Vélez.

Se somete a votación:

A favor: Ing. Antonio Gaybor, Decano, Señor Jairo Carrillo, Vocal estudiantil alterno

En contra: Lodo, Diego Salazar, Subdecano, Ing. Aida Arteaga, Vocal docente

Abstención: Dr. Edison Molina, Vocal docente

Voto Dirimente: Ing. Antonio Gaybor, Decano a favor

RESOLUCIÓN

Se aprueba la petición de retiro por caso fortuito de la señorita Patricia Carolina Sánchez Vélez, en las asignaturas de Manejo Integrado de Plagas y Sociología Rural.

SOLICITUD DE LA SEÑORITA CARLA ESTEFANY QUIÑA LÓPEZ, ESTUDIANTE DE QUINTO SEMESTRE DE RETIRO DE MATERIA POR CASO FORTUITO DE LA ASIGNATURA DE BIOTECNOLOGÍA AGRÍCOLA

El Consejo Directivo en sesión ordinaria del 14 de febrero de 2019, conoce el memorando N° 060-IA-FCAG-2019, suscrito por el Dr. José Vásquez, Director de carrera quien remite solicitud de la señorita Carla Estefany Quiña López, estudiante de quinto semestre quien solicita retiro de materia por caso fortuito de la asignatura de Biotecnología Agrícola. Debido a una calamidad doméstica, para consideración de Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN

Se aprueba la petición de retiro por caso fortuito de la señorita Carla Estefany Quiña López, en la asignatura de Biotecnología Agrícola.

2.2 DOCENTES

1 APROBACIÓN CARGA HORARIA Y HORARIOS CARRERA DE TURISMO ECOLÓGICO

2 Se conoce el Oficio 114-DCTE-FCA-2019, de fecha 13 de febrero de 2019, suscrito por el Dr. Enrique
3 Cabanilla, Director de carrera quien remite para aprobación el Distributivo de carga horaria docente,
4 Horarios docentes, Asignaturas, Aulas clases y paralelos, Listado de docentes que serán
5 coordinadores, Listado de docentes que realizarán Vinculación con la sociedad, Listado de docentes
6 que realizarán Investigación Listado de docentes que formaran parte de Comisión de Aseguramiento
7 de la calidad de la carrera de Turismo Ecológico, Listado de docentes, para el periodo 2019-2019.

8 RESOLUCIONES

9 1. Aprobar la Carga Horaria y Horarios de la carrera de Turismo Ecológico periodo 2019-2019

10 2. Se aprueba el incremento de la carga horaria de la profesora MSc Catalina Armendáriz de medio
11 tiempo a tiempo completo. Para este requerimiento se solicita al señor Director de carrera presentar las
12 justificaciones académicas de horarios y necesidades de la carrera.

13 3. Se aprueba la contratación de dos docentes a medio tiempo y un docente a tiempo parcial, para el
14 efecto se solicita al señor Director de carrera realice por escrito al señor Decano el requerimiento y
15 posterior trámite de autorización del señor Rector con base a las disposiciones Resolución N° R 016-
16 2018 suscrito por el Dr. Fernando Sempértegui, Rector y Oficio Circular N° 2105-UGP suscrito por la
17 Dra. Jessica Purcachi, Coordinadora de la Unidad de Gestión de Personal, Docente Administrativo y
18 de Servicios (F).

**19 APROBACIÓN CARGA HORARIA Y HORARIOS CARRERA DE INGENIERÍA
20 AGRONÓMICA**

21 Se conoce los documentos que fueron remitidos vía e-mail del señor Director de carrera Dr. José
22 Vásquez respecto a la aprobación Carga Horaria, Horarios de la carrera de Ingeniería Agronómica
23 periodo 2019-2019.

24 RESOLUCIONES

25 1. Aprobar la Carga Horaria y Horarios de la carrera de Ingeniería Agronómica periodo 2019-2019.

26 2. Se autoriza al señor Director de carrera realice el ajuste correspondiente con base a la normativa
27 vigente para asignación de horas clase, horas académicas, asignación de horas para investigación,
28 vinculación, gestión, y de acuerdo con el nombramiento del docente

29 3. Se autoriza realizar el trámite pertinente ante el señor Rector para la contratación de un docente a
30 medio tiempo con base a las disposiciones Resolución N° R 016-2018 suscrito por el Dr. Fernando
31 Sempértegui, Rector y Oficio Circular N° 2105-UGP suscrito por la Dra. Jessica Purcachi,
32 Coordinadora de la Unidad de Gestión de Personal, Docente Administrativo y de Servicios (E).

**33 ING. CARLOS MONTÚFAR SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LA GIRA
34 ACADÉMICA A LA PROVINCIA DE GALÁPAGOS DEL 25 DE FEBRERO AL 01 DE
35 MARZO DEL PRESENTE AÑO**

36 Se conoce el Memorando N° 062-IA-FCAG-2019, de fecha 13 de febrero de 2019, suscrito por El Dr.
37 José Vásquez, Director de carrera quien indica que en alcance al Memorando N° 059-IA-FCAG-2019,
38 mediante el cual el Ing. Carlos Montúfar solicita autorización para realizar la Gira Académica a la
39 Provincia de Galápagos del 25 de febrero al 01 de marzo del presente año, adjunta comunicación del
40 Ing. Montufar, e informa que la gira tiene como objetivo principal conocer la gestión y administración
41 del catastro rural en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Cruz, de igual
42 manera informa que se visitarán entidades encargadas de la gestión y conservación de los recursos
43 naturales en las islas.

44 RESOLUCIÓN

45 Dar por conocida la comunicación suscrita por el docente de la Facultad de Ciencias Agrícolas, Ing.
46 Carlos Montúfar.

47 2.3 ADMINISTRATIVO- PRESUPUESTARIO

1 **CARTAS COMPROMISO PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS**
2 **PREPROFESIONALES A SUSCRIBIRSE CON LA "ESTACIÓN EXPERIMENTAL SANTA**
3 **CATALINA", EN LOS PROGRAMAS: PROGRAMA NACIONAL DE RAÍCES Y**
4 **TUBÉRCULOS RUBRO PAPA, PROGRAMA NACIONAL DE PROTECCIÓN VEGETAL Y**
5 **PROGRAMA DE FRUTICULTURA,**

6 Se conoce el Memorando N°039/SG-FCA, de fecha 12 de febrero de 2019, suscrito por la Dra. Martha
7 Fajardo, Secretaria Abogada, quien remite tres Cartas Compromiso para la realización de Prácticas
8 Preprofesionales a suscribirse con la "Estación Experimental Santa Catalina", en los programas:
9 Programa Nacional de Raíces y Tubérculos rubro papa, Programa Nacional de Protección Vegetal y
10 Programa de Fruticultura, para la aprobación correspondiente.

11
12 **RESOLUCIÓN**

13 Se aprueba con las observaciones del señor Subdecano, de que se designe por parte del señor Director
14 de carrera a los docentes que se encargaran de realizar las tutorías de las prácticas preprofesionales en
15 los diferentes programas, las mismas que deben ser incorporadas por la Dra. Martha Fajardo,
16 Secretaria Abogada.

17
18 **APROBACIÓN DEL PROCESO Y LOS FORMATOS DE TITULACIÓN CON LA NUEVA**
19 **REGULACIÓN**

20 Se conoce el Memorando N°009-TITULACIÓN IA-FCAG-2019, suscrito por el Dr. José Vásquez,
21 Director de carrera de Ingeniería Agronómica y Dr. Enrique Cabanilla, Director de carrera de Turismo
22 Ecológico respectivamente quienes remiten para aprobación respectiva del proceso y los formatos de
23 titulación con la nueva regulación, documentos que fueron preparados por la Comisión designada por
24 Consejo Directivo.

25
26 **RESOLUCIÓN**

27 Aprobar la petición de las Direcciones de Carrera.

28
29 **APROBACIÓN CARTAS COMPROMISO PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS**
30 **PREPROFESIONALES, VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD Y/O TESIS DE GRADO A**
31 **SER SUSCRITAS CON LA MANCOMUNIDAD TURÍSTICA DE LA RUTA DEL AGUA Y**
32 **FUNDACIÓN CONSERVACIÓN Y VIDA**

33 Se conoce el Memorando N°042/SG-FCA suscrito por la Dra. Martha Fajardo, Secretaria Abogada
34 quien remite para la aprobación respectiva las Cartas Compromiso para la realización de prácticas
35 preprofesionales, Vinculación con la sociedad y/o tesis de grado a ser suscritas con la Mancomunidad
36 Turística de la Ruta del agua y Fundación Conservación y Vida.

37
38 **RESOLUCIÓN**

39
40 Se aprueba la suscripción de las Cartas Compromiso de la Carrera de Turismo Ecológico con la
41 Mancomunidad Turística de la Ruta del agua y Fundación Conservación y Vida.

42
43 **2.4 EMPLEADOS Y TRABAJADORES**

44 No se trata.


45
46 **2.5 POSGRADO**


47 No se trata.

48
49 **3. VARIOS**

50 No se trata.

51
52
53 


Ing. Antonio Gaybor S.
Decano


Dra. Martha Fajardo A.
Secretaria Abogada

Se termina la sesión a las 15h30.

La sesión se encuentra grabada magnetofónicamente.